UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA GRADO DE MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA MENCIÓN: PT / AL



Facultad de
Ciencias Humanas y de
la Educación - Huesca
Universidad Zaragoza

INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

PRÁCTICA I "Mi plan de aprendizaje inclusivo"

Marta Jordán Olivera, 739956

Beatriz Laborda Gutiérrez, 815528

Victoria López Naspleda, 815303

Jesús María Mora Mur, 817065

Miguel Orleans Aguilar, 799066

Alicia Ortega Hervera, 780388

CURSO 2023-2024

Índice

| 1. Investigación sobre el Trastorno Seleccionado: Ceguera | 3 |
|---|------------|
| 2. Marco legislativo de Atención a la Diversidad | 4 |
| 3. Diseño del Plan de Aprendizaje Inclusivo | |
| a) Introducción teórica sobre el DUA y el trastorno del aprendizaje elegido o, sobatención a la diversidad en general si se elige una opción más global y holística | |
| PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENT | ACIÓN:.6 |
| PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (Princip | io II) 6 |
| PRINCIPIO III. Proporcionar múltiples formas de implicación | 7 |
| b) Objetivos de aprendizaje claros y específicos, adaptados a las necesidades del 6 | estudiante |
| d) Modalidades de representación, expresión y participación que sean accesibles pestudiante con el trastorno | |
| PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENT 24 | ACIÓN: |
| PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión | 26 |
| PRINCIPIO III. Proporcionar múltiples formas de implicación | 28 |
| Referencias | 31 |
| ANEXOS | 33 |
| Anexo 1. Infografía | 33 |
| Anexo 2. Rúbrica para elaborar la presentación oral en parejas | 34 |
| Anexo 3. Rúbrica de evaluación por parte del docente | 34 |
| Anexo 4. Coevaluación. Dos estrellas y un deseo | 38 |

1. Investigación sobre el Trastorno Seleccionado: Ceguera.

Este tipo de deficiencia se encuentra dentro de la llamada discapacidad visual. La discapacidad visual es una discapacidad sensorial consistente en la disminución total o parcial del sistema visual. Para establecer las limitaciones visuales, utilizaremos dos parámetros básicos que son la agudeza visual y el campo visual (ONCE, s.f.c). Definimos agudeza visual como la capacidad de nuestro sistema visual para distinguir detalles de forma nítida a una distancia y condiciones determinadas y campo visual como el área total en la que los objetos pueden ser percibidos a través de la visión lateral (periférica). (ONCE, s.f.b)

De forma general, podemos hablar de ceguera haciendo referencia a una serie de condiciones que se caracterizan por una limitación total o muy seria de la función visual en los parámetros por los cuales medimos la discapacidad visual. Su agudeza visual abarca desde 0,05 hasta la no percepción de la luz, o una restricción del campo visual inferior a 10° alrededor del punto de fijación. (ONCE, 2004; Rodríguez, 2005 y Martínez, 2000).

Además, la ceguera se clasifica en los siguientes tipos según (ONCE, s.f):

- Ceguera Total. Las personas ciegas o con ceguera total son aquellas que no ven nada o únicamente tienen una leve percepción de luz, es decir, son capaces de diferenciar entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos.
- Ceguera Parcial. Las personas con ceguera parcial son aquellas que pueden ver o diferenciar algunos objetos a una breve distancia, pero con una gran dificultad. Por ejemplo, algunas de ellas pueden leer una letra cuando ésta tiene un gran tamaño y claridad, pero, normalmente, de manera más lenta, con un gran esfuerzo y utilizando ayudas especiales.

Otro punto de clasificación de la ceguera, sería desde el punto de vista educativo como propone Bueno y Ruiz (1994). Partiendo de este enfoque diferenciamos entre dos grandes grupos según la la posibilidad de utilizar o no, un sistema de escritura convencional:

- Personas con deficiencia visual grave sin restos aprovechables para la lectoescritura funcional en tinta: serían aquellas personas con un resto visual tan reducido que tienen que apoyarse en el sistema del Braille para acceder a la lectura y a la escritura.
- Personas con deficiencia visual grave con restos para la lectoescritura en tinta: son personas que sí que pueden recurrir a la lectura y a la escritura pese a que necesitan auxiliares ópticos e instrumentos específicos para llevar a cabo esta tarea.

Por último, se debe destacar la gran relevancia del momento de aparición de la ceguera, esto es un aspecto muy importante a la hora de diseñar una intervención (debido a todos

los posibles aprendizajes que la persona ha podido adquirir antes de desarrollar esta discapacidad (Ruiz, 1995).

El sujeto para el cual elaboramos el plan de aprendizaje es un niño de 9 años con ceguera de nacimiento, de conformidad con lo dispuesto en el CIE-11. Los criterios que hemos obtenido concuerdan con un nivel 6, pues el niño no muestra reacción de seguimiento a una luz intensa, sin reacción de pupilas, es decir, el niño tiene ceguera total. En cuanto a la clasificación de Bueno y Ruiz situaríamos a nuestro alumno como "persona con deficiencia visual grave sin restos aprovechables para la lectoescritura funcional en tinta" lo cual será una clasificación de vital importancia para el presente trabajo.

Es muy importante tener en cuenta no sólo los aspectos orgánicos de la persona con discapacidad visual sino también su desarrollo psicológico y psicomotor.

Estudiar el desarrollo psicológico del niño en niños y niñas que presentan discapacidad visual es de gran interés en el ámbito de la comunicación que tienen con el medio. Crea gran conveniencia de cara a la intervención psicopedagógica en el desarrollo del aprendizaje de estos individuos. Las diferentes características de los individuos, así como el momento del diagnóstico de la discapacidad, no permite generalizar pero sí conocer a fondo estos niños y niñas.

Por otra parte también tendremos en cuenta los aspectos psicomotores. La actividad motora posibilita al niño ciego a relacionarse con el entorno. En el caso de alumnos con ceguera, la psicomotricidad evoluciona según su maduración neurológica, pero la falta de visión hace que la evolución sea diferente a la de un niño con una visión adecuada.

Han sido numerosos los estudios realizados sobre a las capacidades motoras y locomotrices en niños ciegos a partir de los cinco años (Buell, 1950; Duehl, 1979; Jankowski y Evans, 1981; Lord, 1969; Graham, 1965; Welsh y Blasch, 1980), aunque prácticamente no se encuentran investigaciones acerca de edades anteriores y si las hay, estas son poco útiles desde el punto de vista metodológico. Burlingham (1965) propone que la falta de actividad motora en niños ciegos se debe a grandes dificultades a la hora de moverse de la forma natural que las personas videntes pueden llevar a cabo y nunca a una falta de motivación. Desarrollar la habilidad motriz es imprescindible para una movilidad eficaz en las personas ciegas.

2. Marco legislativo de Atención a la Diversidad.

Las leyes que regulan la atención a la diversidad en la Comunidad Autónoma de Aragón son las siguientes:

- DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red

Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

3. Diseño del Plan de Aprendizaje Inclusivo.

a) Introducción teórica sobre el DUA y el trastorno del aprendizaje elegido o, sobre la atención a la diversidad en general si se elige una opción más global y holística.

El Diseño Universal de Aprendizaje es un enfoque para la personalización del aprendizaje de forma que llegue a todas las personas sin importar su condición. El seguimiento de este modelo implica a través de la ética, la emoción y la cognición los siguientes aspectos: educación para todas, diferentes modelos de aprendizaje, aprender juntos, diversidad de alumnado y distintas formas de aprendizaje.

Una de las definiciones que se nos presenta fue proporcionada por el Gobierno de los Estados Unidos y que alude a un marco científicamente válido para guiar la práctica educativa que:

- a) Proporciona flexibilidad en las formas en la que la información se les presenta a los alumnos, en los modos en los que pueden participar y en la forma con la que se motiva a los estudiantes con el objetivo de comprometerlos con el aprendizaje.
- b) Supone reducir aquellas barreras que aparezcan en la enseñanza, brindar adaptaciones, apoyos y desafíos adecuados para los alumnos, mientras mantiene las altas expectativas de logro en todo el alumnado, sin importar la existencia de discapacidades, o limitaciones lingüísticas. (CAST, 2011)

Las raíces de este paradigma las encontramos en la arquitectura, en el momento en el que se empiezan a producir las corrientes que promueven la adaptación de los edificios a las personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Aplicando este paradigma, se intentan anticipar las necesidades de la población objetivo para crear recursos que sean ya accesibles *per se*, sin necesidad de adaptarlos cada vez que se aplican con diferentes casuísticas.

El diseño universal propone una serie de principios que se han de respetar en la creación de recursos (Díaz y López, 2022):

- a. Igualdad de uso, que consiste en la facilidad y adecuación del diseño para todas las personas, sin importar sus capacidades.
- b. Flexibilidad de uso, que implica la adecuación a diferentes capacidades individuales.
- c. Simplicidad en el diseño para todas las personas.
- d. Información comprensible y perceptible, independientemente de las condiciones ambientales.
- e. Poco esfuerzo físico.

- f. Tolerancia al error.
- g. Dimensiones físicas apropiadas, lo cual mejora su maniobrabilidad.

Estos principios se concretan en el DUA en forma de tres directrices:

- Proporcionar múltiples formas de implicación (III): respondiendo al porqué del aprendizaje, así el alumnado pueda sentir el compromiso y la motivación del proceso de aprendizaje.
- Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (I): teniendo en cuenta el qué del aprendizaje, debido a que el alumnado percibe y comprende la información de manera distinta.
- Proporcionar múltiples formas de expresión (II): para conocer el cómo del aprendizaje ya que cada alumno utiliza distintas metodologías y estrategias.

Teniendo en cuenta los siguientes principios se desarrollan una serie de pautas:

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN:

- 1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción.
 - 1.1. Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información.
 - 1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva.
 - 1.3. Ofrecer alternativas para la información visual.
- 2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
 - 2.1. Clarificar el vocabulario y los símbolos.
 - 2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura.
 - 2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
 - 2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas.
 - 2.5. Ilustrar a través de múltiples medios.
- 3. Proporcionar opciones para la comprensión.
 - 3.1. Activar o sustituir los conocimientos previos.
 - 3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
 - 3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
 - 3.4. Maximizar la transferencia y la generalización:

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (Principio II).

4. Proporcionar opciones para la interacción física.

- 4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación.
- 4.2. Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.
- 5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
 - 5.1 Usar múltiples medios de comunicación.
 - 5.2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.
 - 5.3. Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.
- 6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
 - 6.1 Guiar el establecimiento de metas
 - 6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
 - 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos.
 - 6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

PRINCIPIO III. Proporcionar múltiples formas de implicación.

- 7. Proporcionar opciones para captar el interés.
 - 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.
 - 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.
 - 7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.
- 8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
 - 8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos.
 - 8.2. Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.
 - 8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad.
 - 8.4. Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.
- 9. Proporcionar opciones para la autorregulación.
 - 9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
 - 9.2. Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
 - 9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

En el apartado C veremos estos principios desarrollados aplicados al plan de aprendizaje inclusivo visto en este trabajo.

DUA y Ceguera:

En el mundo de la ceguera y la deficiencia visual variables como el nivel de agudeza visual o de campo de visión juegan un papel muy importante, también la posibilidad o no de que la persona pueda hacer un uso funcional de material en tinta, especialmente dentro del ámbito educativo. Todo esto serán factores relevantes que condicionarán el sistema de acceso y comunicación que se le ofrecerá a este tipo de alumnado.

Una adecuada estimulación audiovisual junto a un aprovechamiento eficaz de los restos visuales que la persona tenga, supondrá un desarrollo de las distintas habilidades de la persona ciega o con baja visión. Para esta tarea se utilizarán recursos auditivos, táctiles, tiflotécnicos o incluso programas que faciliten el acceso a la información red.

De esta forma, vemos como a la hora de llevar a cabo una programación siguiendo el Diseño Universal de Aprendizaje en un aula con un alumno con ceguera, el punto 1.3 Ofrecer alternativas para la información visual es en el que más nos vamos a focalizar. Para esta labor aparece un concepto clave que antes ha sido nombrado, la tiflotecnología, entendida como el conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a procurar a las personas con ceguera o discapacidad visual grave los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología (ONCE). Esta durante muchos años ha sido el pilar fundamental para el acceso a la información de personas con una discapacidad visual. Se hace especial hincapié en el uso de la tecnología para la inclusión del alumnado con baja visión o sin resto de visión funcional en el aula.

Con la llegada del DUA, el diseño espacial, del entorno y de productos se vuelve más visible. Surge un nuevo enfoque más general y menos individualizado donde los recursos que ofrecen alternativas a la información visual deben estar al alcance de las habilidades del profesorado, además de que deben ser instrumentos de libre acceso y funcionales en un aula.

Un uso diferente al que se le da habitualmente a las tecnologías en las aulas puede facilitar la accesibilidad a la información. Está en las manos del docente asegurar que el alumno con discapacidad visual tenga estrategias de lectura y escritura necesarias para el aprendizaje. Si no se trabajase adecuadamente en el aprendizaje de estas destrezas lectoras y de escritura, se corre el riesgo de que estos alumnos presenten un desarrollo lector menor, ya que no es un proceso que pueda surgir de forma natural debido a su déficit visual.

Por ejemplo, en esta programación DUA nuestro alumno trabajará gracias al sistema DAISY (Digital Accesible Information System). Este sistema de edición de documentos digitales, permite que los estudiantes con baja visión, sin resto de visión u otras alteraciones como la dislexia, tengan acceso a los libros de texto.

El Gobierno Federal de los Estados Unidos de América, obliga a todos los editores de libros de texto de primaria y secundaria a crear una versión de sus publicaciones siguiendo la norma NIMAS (National Instructional Material Accessibility Standard). Con este formato en XML, los centros educativos pueden crear materiales adaptados para el alumnado según sus necesidades

(Ribera & Moese, 2008). La Universidad Oberta de Cataluña (UOC) a través de su proyecto MyWay, ofrece un sistema de transformación de contenidos a medida, reedita todos sus libros en formato DTBook para que todos los estudiantes se beneficien de este recurso. La UOC se convierte en una universidad de aprendizaje totalmente en línea, donde el sistema de aprendizaje y sus servicios facilita a los estudiantes acceder a la información sin límites de espacio y tiempo (De Lera, Almirall, Fernández, & Gisbert, 2012, p. 291)

Un diseño inclusivo a la hora de crear y adaptar materiales didácticos en la etapa de educación infantil y primaria, favorece en la creación de recursos funcionales y significativos, además, ayuda a la cohesión grupal del grupo-clase haciéndoles sentir partícipes de un proyecto común. Finalmente el uso de recursos accesibles a niños y niñas con discapacidad visual favorece a su autonomía y participación en su vida cotidiana, independencia a la hora de tomar decisiones, ayuda a la adquisición de estrategias en diferentes ambientes y favorece a la creación de relaciones interpersonales de calidad.

b) Objetivos de aprendizaje claros y específicos, adaptados a las necesidades del estudiante.

Se busca diseñar un plan de aprendizaje inclusivo que dé respuesta a las necesidades de todos los alumnos del aula a la vez que facilite la escolarización de un alumno con discapacidad visual. Dentro de este plan de aprendizaje, el objetivo general que buscamos que todos nuestros alumnos y alumnas consigan es el siguiente:

- Trabajar la autonomía a través de la creación de una exposición oral, utilizando el DUA como método para un alumno con discapacidad visual.

A través de este objetivo general, se trabajarán transversalmente los siguientes **objetivos específicos:**

- Mejorar la capacidad de escucha y la capacidad táctil.
- Utilizar recursos materiales manipulativos para crear un producto.
- Desarrollar estrategias de comunicación en grupo.
- Sintetizar información para hacer una composición escrita.
- Realizar una búsqueda de información a través de la web
- Desempeñar una presentación oral adecuada a sus edad
- Fortalecer competencias como la participación social y activa, la motivación y el aprendizaje cooperativo.

c) Estrategias y recursos pedagógicos que apliquen los principios del DUA para atender la diversidad en el aula.

Se desarrollan en las tablas venideras.

Las siguientes sesiones se realizan en 4º de Educación Primaria del CEIP El Parque, un centro escolar con nivel socioeconómico medio. Cuenta con dos vías por curso, con 20 alumnos y alumnas por clase. En concreto las actividades se llevan a cabo en la clase de 4ºB.

| Sesión: 1 | Área: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|-------------------------------|---|-------|
| INTRODUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN | | : 4°B |
| ORAL | | |

INDICADORES DE LOGRO.

- Conocer la exposición oral como elemento de comunicación.
- Reforzar contenidos a través de una reflexión cooperativa.

SABERES BÁSICOS.

Bloque B. Comunicación.

- B.2. Comunicación e interacción oral:
- Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales elementales, movilizando estrategias básicas de cortesía lingüística..
- Estrategias de identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos sociales orales y multimodales sencillos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

• CE.LCL.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos.

DESARROLLO.

Introduciremos la sesión, antes de nada se les pedirá a los alumnos que con las palabras que no entiendan, pregunten en alto su significado. De esta manera toda la clase se beneficiará de la duda. A continuación, les preguntaremos a nuestros alumnos qué recuerdan acerca de la composición de un texto escrito. Las preguntas serán las siguientes: ¿Siguen alguna estructura?; ¿Tienen diferentes partes?; ¿Qué características tienen estos textos?; ¿Hay diferentes tipos de textos escritos?.

Los alumnos evocarán los conocimientos que tengan acerca de este tema y levantando la mano podrán decir qué es lo que recuerdan (partes de un texto). Cuando entre todos hayamos recordado qué partes básicas utilizamos en la composición de un texto (introducción, desarrollo y conclusión), introduciremos una nueva forma de comunicación denominada "exposición oral".

| Sesión: 1 | Área: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|-------------------------------|---|-------|
| INTRODUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN | | : 4°B |
| ORAL | | |

Para ello se hará una lluvia de ideas sobre cuestiones como: ¿Qué creen que es?, ¿qué partes puede tener?, ¿cuáles son sus características?, con el objeto de conocer y enlazar la información con los conocimientos previos del alumnado. Encontrarán patrones que se repiten y otros aspectos en los que se diferencian de forma que llegarán a conclusiones sobre las características principales de una exposición oral.

Finalmente, la información que aporte el alumnado acerca de qué es una exposición oral la complementaremos con una exposición magistral en la que se verá la definición y características principales. El alumnado copiará toda la información en su cuaderno, puesto que ésta se presentará de forma muy sintetizada. El alumno con discapacidad visual realizará la actividad con ayuda de la máquina Perkins.

Al estar el alumnado dispuesto en mesas de 4 personas se hará una dinámica de refuerzo, se utilizará la técnica 1-2-4 para intercambiar la información y permitir que se asiente en la memoria más fácilmente. Esta técnica se basa en que primero el alumnado reflexionará individualmente sobre lo aprendido, después por parejas lo pondrán en común y finalmente, en grupos de cuatro personas se complementará la información.

Seguidamente, los temas de la exposición se elegirán, siguiendo el orden de la lista de clase. Para añadir dinamismo y algo de interés a esta tarea, el alumnado deberá justificar por qué ha elegido su tema.

Para finalizar, el docente realizará un feedback significativo con el alumnado para preguntar qué les ha parecido la primera sesión de nuestra propuesta, y qué expectativas esperan sobre las próximas sesiones. Asimismo, el docente comunicará cómo se ha sentido a lo largo de la sesión.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación activa y diario de aula.

MATERIALES DIDÁCTICOS.

• Ordenador con opciones de accesibilidad y teclado en Braille.

| Sesión: 1 | Área: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|-------------------------------|---|-------|
| INTRODUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN | | : 4°B |
| ORAL | | |

TÉCNICA DIDÁCTICA.

- Metodología inductiva. Se trata de trabajar de lo general a lo particular.
- Lluvia de ideas.
- Exposición magistral.
- Dinámica 1-2-4.

| SESIÓN: 2 FASES DE LA EXPOSICIÓN ORAL | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLASE : 4°B |
|---|---|----------------|
| OKAL | | |

INDICADORES DE LOGRO.

- Introducción al proyecto que van a realizar de exposición oral.
- Diferenciar e identificar las fases en la creación de una exposición.
- Aprender a evaluar a nuestros compañeros y compañeras mediante rúbricas.
- Saber utilizar rúbricas como instrumento de evaluación.
- Producir un discurso estructurado sobre hechos cotidianos. Expresarse oralmente acerca de acciones que les ocurren o que realizan los niños en su día a día es algo que les causa interés. De esta forma, lo harán integrando los pasos de una exposición oral.

SABERES BÁSICOS.

Bloque B. Comunicación.

B.1. Saberes comunes:

- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.
- Estrategias para la coherencia y la cohesión.
- Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico) y forma (estructura, formato, título, imágenes).
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición.

B.2. Comunicación e interacción oral:

- Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales elementales, movilizando estrategias básicas de cortesía lingüística.
- Estrategias de identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos sociales orales y multimodales sencillos

| SESIÓN: 2 | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|------------------------|---|-------|
| FASES DE LA EXPOSICIÓN | | : 4°B |
| ORAL | | |

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

• CE.LCL.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos.

DESARROLLO.

Para comenzar la sesión, ubicaremos la sesión en la línea temporal de nuestro Plan de Aprendizaje Inclusivo. De nuevo pediremos al alumnado que con las palabras que no entiendan, pregunten en alto su significado. A continuación, les preguntaremos si recuerdan qué es lo que se hizo en la sesión anterior, y explicaremos de forma oral lo que se va a llevar a cabo durante la sesión actual.

En esta sesión es en la que se le introducirá a los alumnos la tarea que van a llevar a cabo en la sesión final, los alumnos realizarán una exposición oral ante toda su clase compartiendo un tema de su interés. Para situar a los alumnos en esta tarea, se comenzará con una clase teórico-práctica en la que el docente explicará oralmente los pasos que deben seguir para realizar una exposición oral. Como complemento, el docente utilizará una infografía expuesta en la pizarra digital del aula. Esta misma infografía se repartirá a cada uno de los alumnos y alumnas del aula, con la forma de escritura convencional y en braille. El alumnado deberá pegar esta fotocopia en su cuaderno de la asignatura.

Los pasos a seguir en una exposición oral, que serán el contenido de la exposición del maestro son los siguientes:

- a. Elección del tema.
- b. Búsqueda de información y contraste.
- c. Elaboración de un esquema y un discurso.
- d. Ensayo.
- e. Exposición.
- f. Práctica de los elementos paralingüísticos (tono de voz, entonación...)

| SESIÓN: 2 | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|------------------------|---|-------|
| FASES DE LA EXPOSICIÓN | | : 4°B |
| ORAL | | |

El docente animará a sus alumnos en la creación de esta exposición oral, les mostrará sus altas expectativas que tiene en sus producciones pues ya sabe lo bien que trabajan y lo capaces que son a la hora de realizar proyectos de este estilo. Para que los alumnos se hagan una idea más clara de qué es lo que el docente busca en una buena exposición oral, esta reproducirá desde su móvil con un altavoz la grabación de exposiciones orales de alumnos anteriores con la misma edad que hayan llevado a cabo una presentación satisfactoria y en la que se han seguido correctamente las partes de la presentación. Si los alumnos quisieran, podrían volver a reproducir los audios.

Para llevar a la práctica lo que se ha explicado durante la clase (especialmente los pasos 5 y 6), el alumnado distribuído por parejas, realizará una breve exposición de forma espontánea de las actividades que han llevado a cabo durante el fin de semana. Primero, un alumno expondrá ante otro, y viceversa. Para hacer la actividad más entretenida y a la vez reforzar lo trabajado en clase, los alumnos evaluarán a su pareja con una "diana de evaluación", en la que pintando valorarán aspectos como la fluidez, la estructura, el lenguaje no verbal y el contenido. El alumno con discapacidad visual tendrá adaptaciones en este material, evaluará a su compañero con el mismo recurso pero cada apartado tendrá una rugosidad diferente, por ejemplo, la zona con un tacto suave corresponde a buena fluidez verbal. Asimismo, el docente le explicará esta información al alumno antes de comenzar a trabajar con el recurso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación activa y diario de aula.
- Rúbrica de evaluación. A través de ésta se evaluarán las exposiciones que realizan los alumnos en parejas al final de la sesión. De esta forma, fomentamos la coevaluación entre nuestro alumnado.

MATERIALES DIDÁCTICOS

- Infografía con la teoría que se imparte en la sesión. Véase Anexo 1.
- Rúbrica para elaborar la presentación oral en parejas. Diana de evaluación. Anexo 2.

| SESIÓN: 2 | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|---|---|-------|
| FASES DE LA EXPOSICIÓN | | : 4°B |
| ORAL | | |
| Temporalización: 45 minutos | | |
| | | |
| Móvil con grabaciones y altavoz | | |
| TÉCNICA DIDÁCTICA. | | |
| Aprendizaje colaborativo. | | |
| Lluvia de ideas. | | |
| Trabajo por parejas. | | |
| Clase magistral teórica. | | |
| Herramientas TIC. | | |

| SESIÓN: 3 | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLA | ASE |
|---|---|-------|-----|
| INVESTIGACIÓN | | : 4°B | 3 |
| Temporalización: 4 | 45 minutos. | • | |
| INDICADORES D | DE LOGRO. | | |
| Trabajar de forma autó | noma. | | |
| Realizar una pequeña investigación sobre el tema elegido. | | | |
| Identificar diferentes fu | nentes de información fiables. | | |
| Planificar una exposici | ón según las directrices aprendidas a lo largo de la secuencia. | | |
| SABERES BÁSIC | OS | | |
| Bloque B: Comuni | cación. | | |
| B.3. Comprensión lec | tora: | | |

| SESIÓN: 3 | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|---------------|---|-------|
| INVESTIGACIÓN | | : 4°B |
| | | |

- Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de los textos.
- Estrategias básicas de comprensión del sentido general y de integración de manera acompañada de la información explícita de textos de fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- CE.LCL.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
- CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

DESARROLLO.

Para comenzar la sesión, nos ubicaremos temporalmente en la sesión en la que nos encontramos. Tras repasar toda la línea de nuestro Plan de Aprendizaje Inclusivo, habremos recordado muy brevemente las actividades que se llevaron a cabo en las sesiones anteriores y cuales son las que se van a realizar en la actual junto a los objetivos que esperamos alcanzar. Recordamos que la dinámica de preguntar vocabulario desconocido sigue presente.

Después, se desarrollará una explicación por parte del docente acerca de la importancia del uso de una fuente de datos fiables a la hora de recabar información para una tarea académica. En esta sesión los alumnos trabajarán únicamente con *La gran enciclopedia de España*. El alumnado tiene total libertad de buscar en los recursos webs que procedan, simplemente tienen que adecuarse a la tarea que se está realizando. De esta forma, el alumnado puede plantearse desafíos y retos personales.

Se les dará indicaciones de que abran dos pestañas en el buscador. Una de ellas será la pestaña del buscador *La gran enciclopedia de España* donde realizarán la búsqueda de la información; y la otra será la pestaña de un documento Word en la que irán escribiendo su exposición. Para agilizar esta tarea la profesora les mostrará a sus alumnos cómo dividir las pestañas en

| SESIÓN: 3 | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLASE |
|---------------|---|--------------|
| INVESTIGACIÓN | | : 4°B |

la pantalla, de forma que en la pestaña izquierda este abierta la *La gran enciclopedia de España* para buscar información y en la derecha aparezca el documento word para ir escribiendo. Como esta tarea es algo más difícil, el docente podrá pasarse por las mesas de sus alumnos para ayudarles y configurarles de esa forma las pestañas. No especificará que no deberán redactar más de una página y si fuera necesario podrían abrir más pestañas para buscar en *La gran enciclopedia de España*. El alumno con NEE redactará en el documento Word a través del PC hablado. (Arbués Villa & Fatás Cabeza, 1990)

A través de estos recursos el alumnado realizará una investigación de forma autónoma en el que toma el papel principal y el docente toma un papel de guía, desplazándose por el aula, ofreciendo su ayuda y dando indicaciones si fuese necesario.

Si no les ha dado tiempo de acabar su trabajo en clase, podrán acabarlo en su casa. Asimismo, les pediremos que ensayen la exposición en sus casas con el objetivo de practicar para el día que expongan ante sus compañeros y compañeras en clase. Pueden practicarla con la expectación de su familia, o incluso pueden grabarse para verse a sí mismos y ver en qué aspectos podrían mejorar.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación activa y diario de aula.
- Tarea de *Classroom* en la que entreguen un documento con la información recopilada del contenido expuesto oralmente.

MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Tablet o PC, hablados.
- La gran enciclopedia de España, como web o recurso digital de investigación. Procesador de textos.

TÉCNICA DIDÁCTICA.

- Investigación guiada.
- Trabajo autónomo.

| SESIÓN: 3 INVESTIGACIÓN | ÁREA: Lengua Castellana y Literatura | CLASE : 4°B |
|----------------------------|---|----------------|
| Temporalización: 4 | 45 minutos. | |
| Herramientas TIC. | | |

| Sesión: 4 | Área: Lengua Castellana y Literatura | CLASE: 4°B |
|----------------------------|---|------------|
| PRODUCTO FINAL: EXPOSICIÓN | | |
| ORAL. | | |
| T | | |

INDICADORES DE LOGRO.

- Realizar una exposición oral de forma autónoma (con la ayuda previa del docente y la preparación que se ha ido realizando durante todas las sesiones anteriores).
- Crear un clima positivo y de confianza en el aula. Esto hará que el alumnado se sienta más cómodo a la hora de realizar su exposición.
- Ser capaces de sintetizar la información adecuándose a un tiempo determinado por el maestro.
- Ser capaces de autocontrolar sus nervios escénicos.
- Reaccionar de forma óptima ante los imprevistos de una exposición.

SABERES BÁSICOS.

Bloque B. Comunicación.

- B.2. Comunicación e interacción oral.
- Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales elementales, movilizando estrategias básicas de cortesía lingüística.

Sesión: 4
PRODUCTO FINAL: EXPOSICIÓN ORAL.

Área: Lengua Castellana y Literatura

CLASE: 4°B

Temporalización: 45 minutos

- Estrategias de identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos sociales orales y multimodales sencillos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- **CE.LCL.3.** Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
- **CE.LCL.10.** Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

DESARROLLO.

Para comenzar la sesión se realizarán preguntas abiertas al alumnado: ¿Qué hemos aprendido hasta ahora?, ¿Que hicimos en la clase anterior? Estas preguntas servirán para situarnos en la sesión actual y recordar lo trabajado en las anteriores. De esta forma, fomentamos la participación del alumnado, y una vez más, la expresión oral. Asimismo, causamos un ambiente de confianza y relajación en nuestro alumnado, ya que a continuación van a tener que realizar su exposición oral. Ante estas situaciones, es importante crear un clima positivo y de confianza en el aula.

En esta última sesión los alumnos realizarán sus presentaciones orales delante de sus compañeros. Previamente la habrán practicado en sus casas. Se les recomendará que estén tranquilos pues esto es una actividad que está hecha para aprender, además se les pedirá silencio y atención para respetar a sus compañeros y poder aprender mucho sobre lo que les cuentan.

Antes de las exposiciones se les revelará a los alumnos que van a poder volver a evaluar a la pareja con la que en días anteriores hicieron la presentación espontánea del fin de semana, de forma que podrán ver su progreso. Esta actividad de coevaluación la realizarán a través de una ficha de "dos estrellas y un deseo" en la que apuntarán dos cosas que destaquen positivamente de la

Sesión: 4
PRODUCTO FINAL: EXPOSICIÓN
ORAL.

Área: Lengua Castellana y Literatura

CLASE: 4°B

Temporalización: 45 minutos

presentación de sus compañeros y algo que les hubiera gustado que hicieran. Irán saliendo de uno en uno a exponer de forma aleatoria y al final de cada exposición los alumnos oyentes podrán levantar sus manos para preguntar sus dudas. Cuando todos los alumnos hayan hecho sus exposiciones podrán sentarse junto a sus parejas y compartir lo que han apuntado en sus fichas de "dos estrellas y un deseo". El profesor evaluará las exposiciones de cada alumno a través de una rúbrica.

Las sesiones finalizarán con una reflexión grupal sobre lo que hemos aprendido, no solo en esta sesión sino en todas. La profesora comenzará contándole a sus alumnos qué es lo que ella cree que sus alumnos han aprendido a lo largo del proceso de creación de las exposiciones orales, cuáles cree que han sido sus puntos más débiles y cuáles han sido los fuertes, en qué aspectos cree que sus alumnos se han superado etc. También podrá confesarles a sus alumnos cómo se ha visto a sí misma en su labor docente. A continuación le cede el turno de palabra a la clase, si alguien quiere comentar algo al respecto puede levantar la mano. Este último ejercicio de reflexión no será evaluado en el currículo, pero sí que servirá para que tanto alumnos como profesor valoren su proceso de aprendizaje durante las sesiones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Rúbrica de Evaluación por parte del docente, Anexo 3. En esta rúbrica el docente colocará un "APTO" o "NO APTO" al lado de cada aspecto a evaluar.
- Coevaluación, Anexo 4. En esta coevaluación, el alumno con Necesidades Educativas Especiales, redactará sus comentarios mediante la Máquina Perkins.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

- Anexos voluntarios de los alumnos para completar sus presentaciones.
- Máquina Perkins
- Ficha de coevaluación "2 estrellas y un deseo" Una de ellas adaptada al braille.

TÉCNICA DIDÁCTICA:

Presentaciones orales individuales.

| Sesión: 4 PRODUCTO FINAL: EXPOSICIÓN ORAL. | Área: Lengua Castellana y Literatura | CLASE: 4°B | |
|---|---|------------|--|
| Temporalización: 45 minutos | | | |
| Evaluación entre iguales Reflexión grupal sobre lo aprendido a lo largo de las sesiones. | | | |

d) Modalidades de representación, expresión y participación que sean accesibles para el estudiante con el trastorno.

PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN:

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción.

1.1. Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información.

Se presenta siempre la información de forma muy esquematizada. Además, uso de infografía con los pasos marcados que hay que hacer para hacer una exposición, hecha resaltando elementos y utilizando códigos de colores con contraste medio o alto.

1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva.

Les entregaremos a los alumnos infografías visuales con los pasos marcados que hay que hacer para llevar a cabo una exposición oral y, después, tendrán que pegar la infografía cada uno en su cuaderno. La búsqueda de información en la web también se la daremos de forma escrita.

1.3. Ofrecer alternativas para la información visual.

Para la creación de las sesiones ofreceremos alternativas a la información visual. La alternativa ha sido dar la información de forma auditiva, con descripciones muy detalladas y también de forma táctil. Para ello, utilizaremos diferentes estrategias como, por ejemplo, cambiar el volumen o la velocidad con la que se presenta la información sonora. En las actividades esto se ve trabajado en:

- Lección magistral para explicar lo que es una exposición.
- A la hora de buscar la información en *La gran enciclopedia de España*, el alumno con ceguera tendrá en su tablet un sistema de conversión texto-voz (ClearReader + DAISY).
- Infografía facilitada en Braille con los pasos de la exposición para pegar en el cuaderno.
- El ejercicio de coevaluación a través del recurso de la "diana de evaluación" también podrá ser realizado por nuestro alumno ciego pues el recurso en papel estará modificado por la docente. Con un punzón se marcará el dibujo de la diana y también se dibujarán las letras de las palabras escritas. De esta forma nuestro alumno a través del tacto podrá leer cada elemento a evaluar y guiándose por sus dedos sabrá que parte de la diana colorear y hasta qué nivel.
- La ficha de "dos estrellas y un deseo" podrá ser leída a través del braille.

2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.

2.1. Clarificar el vocabulario y los símbolos.

Al inicio de todas las sesiones pediremos a los alumnos que con las palabras que no entiendan, pregunten en alto su significado. De esta manera, toda la clase se beneficiará de la duda. Por otra parte, entendemos clarificar el vocabulario y los símbolos como ofrecer canales alternativos para el aprendizaje:

- Información por canales auditivos, por ejemplo, con la escucha de grabaciones de alumnos anteriores, infografía a través del conversor, etc.
- Hacer dinámicas con ayuda táctil como la diana de evaluación o las dos estrellas y un deseo.

2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura.

La información en todo momento la daremos de manera muy esquematizada, concisa y ordenada. Utilizaremos un vocabulario sencillo al igual que una sintaxis también ajustada a su edad. Todos los pasos que se deben seguir en el proceso de la exposición están explicados de forma clara y breve.

2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.

En todo momento se están adaptando las actividades al alumnado con Necesidades Educativas Especiales, utiliza un PC hablado, y recursos en Braille. De esta forma, estamos eliminando las barreras que puedan limitar su aprendizaje.

2.4. Ilustrar a través de múltiples medios.

Utilizaremos el lenguaje auditivo, visual y táctil. Estos se complementan entre sí para que el alumnado obtenga una mejor respuesta educativa.

3. Proporcionar opciones para la comprensión.

3.1. Activar o sustituir los conocimientos previos.

En esta actividad los alumnos trabajarán la autonomía a través de la modalidad oral de la exposición. Para la creación de esta exposición partiremos de los conocimientos previos de lengua y sintaxis que nuestros alumnos han ido adquiriendo a lo largo de los cursos anteriores, más concretamente ese año ya habrían trabajado las partes que debe de tener un texto (introducción, desarrollo y conclusión) y sus respectivos elementos conectores. Por otra parte tenemos la autonomía, para la cual tendrán que abandonar algunas de sus ideas de trabajo completamente dirigido por el maestro para avanzar hacia una postura más independiente de aprendizaje.

3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

A la hora de introducir el tema de la exposición, se le pedirá a los alumnos que recuerden aquellas partes principales que puede tener un texto escrito. A continuación se hará una lluvia de ideas sobre lo que creen que es la exposición y finalmente se identificarán sus partes. De esta forma, podremos hacer una

comparación y establecer similitudes entre los textos escritos que ya están acostumbrados a realizar y una exposición oral.

3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

La información muy esquematizada se le transmitiremos al alumnado varias veces tanto de forma oral como visual y táctil. Incluso les repartiremos una ficha para que peguen en sus cuadernos para que en caso que necesiten recordar la información, puedan mirarla ellos mismos de manera autónoma.

3.4. Maximizar la transferencia y la generalización.

Estamos promoviendo en el presente Plan de Aprendizaje Inclusivo la revisión continua de los contenidos previos para propiciar el aprendizaje significativo entre nuestro alumnado. Conseguimos así saber cuánto hemos de profundizar y los diferentes niveles de aprendizaje que tiene nuestra clase.

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.

4. Proporcionar opciones para la interacción física.

4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación.

Los alumnos están acostumbrados a buscar conocimientos a través de un libro de texto y es el profesor el que les indica a qué página o tema deben dirigirse. Además es una información previamente seleccionada por el docente. En este caso, los alumnos serán ellos mismos los que deberán buscar la información sobre un tema que ellos elijan a través de la web con las tablets que el colegio dispone.

4.2. Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.

Pese a que nuestros alumnos ya estarán familiarizados con la búsqueda de información en la web, el acceso a estas herramientas se les dará de forma muy pautada para ganar eficacia. La multitarea en los recursos tecnológicos supone un gran avance que nuestro alumnado ha de conocer. Además se les indicará que la extensión de su documento no podrá exceder la carilla.

Por otra parte, a la hora de facilitar el acceso a las tecnologías, el alumno con ceguera podrá llevar a cabo esta actividad al igual que sus compañeros puesto que dispondrá de un sistema de conversión texto-audio a través del cual manejará la tablet. Además nuestro alumno estará ya familiarizado con este recurso.

5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

5.1 Usar múltiples medios de comunicación.

Principalmente el medio de comunicación de estas actividades será el canal auditivo. Lo podemos ver sobre todo en las dos primeras actividades en las que

las actividades son orales, donde trabajamos los conocimientos previos, la improvisación, la *inventio* o la fase de memoria, así como el *elocutio* y el *actio*:

- Se evocan conocimientos pasados sobre la estructura de los textos escritos de forma oral.
- Se hace una lluvia de ideas en alto con toda la clase
- Se hace la dinámica 1-2-4 en la cual los alumnos primero reflexionan por su cuenta, luego comparten la información en parejas de forma hablada y finalmente hablan entre un grupo de cuatro.
- Los temas sobre los que cada alumno va a hacer la exposición no se eligen de forma escrita sino que la docente por orden de lista irá preguntando a cada alumno en voz alta, además los alumnos podrán expresar oralmente a sus compañeros el por qué de esa elección.
- En la 2ª actividad, una vez se han visto las partes que tiene una exposición, se les pedirá a los alumnos que improvisen en parejas una breve exposición acerca de su fin de semana.
- Una vez tengan el guión con lo que van a decir en su exposición, se les pedirá que practiquen en sus casas hablando para sí mismos o contándoselo a un familiar.
- El producto final de la exposición es oral *per se*.

5.2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.

Tal y como hemos comentado en el apartado 4.2., pese a que nuestros alumnos ya estarán familiarizados con la búsqueda de información en la web, en esta actividad les pediremos que utilicen dos herramientas concretas: *La gran enciclopedia de España* y el *Word*. Son herramientas de búsqueda de información y de composición de textos alternativas pues nuestros alumnos habitualmente a lo largo de su escolarización habrán trabajado más con libros de textos y cuadernos.

Por otra parte, podemos entender este principio como el acceso por parte del alumno con discapacidad a diferentes herramientas que le ayuden a expresarse. Se le ofrecerán alternativas a la hora de hacer tareas que impliquen composiciones escritas a través de métodos como la máquina Perkins, el uso del PC hablado y el trabajo en fichas con relieve:

- En la segunda actividad nuestro alumno con discapacidad visual realizará la ficha de la diana de evaluación guiándose con el tacto por las líneas de la silueta de la diana (la profesora las ha trazado con un punzón) de la misma forma leerá cada componente a evaluar.
- Nuestro alumno realizará la composición escrita de la exposición en la tercera sesión a través del PC hablado.
- Para la realización de la evaluación a través de la hoja de "una estrella y un deseo" podrá escribir en ella con ayuda de la máquina Perkins.

5.3. Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

Las competencias se adecúan al nivel curricular del alumnado, en este caso, cuarto curso de Educación Primaria. No es una clase que cuente con alumnos con desfases curriculares.

6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

6.1 - 6.2 Guiar el establecimiento de metas y apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

Al inicio de cada sesión siempre realizaremos un recordatorio de qué es lo que aprendimos en la sesión anterior para poder dar paso a lo que se va a hacer en la presente actividad. En cada sesión, estableceremos de forma clara qué es lo que pretendemos conseguir y cómo vamos a conseguirlo.

6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos.

En las sesiones diseñadas se ofrecen recomendaciones de uso del material (sobre todo los recursos digitales) y de cómo es mejor llevar a cabo la tarea para obtener un mayor aprendizaje.

6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.

Durante las sesiones, se realizan feedbacks orales en los que se comenta entre el docente y el alumnado cómo se ha sentido cada uno. En todas las sesiones se recuerda qué es lo que hemos aprendido anteriormente, de forma que los alumnos ven que realmente están teniendo un progreso en cuanto a sus conocimientos. Además la coevaluación es una dinámica muy seguida a lo largo de las sesiones, especialmente en la sesión 4 en la que los alumnos evaluarán a un compañero que al inicio del plan de aprendizaje ya habían evaluado, de forma que tendrán la oportunidad de ver su evolución y reflexionar sobre esta.

PRINCIPIO III. Proporcionar múltiples formas de implicación.

7. Proporcionar opciones para captar el interés.

7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.

El producto final de esta actividad es una exposición oral acerca de un tema que los alumnos han podido elegir libremente. Además la creación de esta exposición oral ha sido realizada de manera autónoma aunque evidentemente ha habido un seguimiento y unas indicaciones que seguir por parte del profesor.

7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.

Conseguimos la relevancia y la autenticidad de la presentación mediante la elección del tema, según lo explicado en el apartado anterior. Por otra parte, se sigue un contexto estricto de trabajo, con unos pasos a seguir que se han obtenido por consenso y en base a argumentos sólidos, lo cual permite que el alumnado cree conocimiento profundo y útil a futuro. Esto contribuye también a generar motivación intrínseca en los componentes del grupo. Los alumnos

adquieren un aprendizaje realmente significativo pues están trabajando en base a algo en lo que ellos encuentran valor, un tema que está dentro de sus intereses.

7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.

Partiremos de un clima positivo y de confianza en el aula que se habría ido construyendo a lo largo del curso. Los alumnos son libres de elegir el tema que más les guste y los demás respetarán su decisión. Por otra parte, el día que los alumnos realicen la exposición se evitarán interrupciones y todo el mundo deberá permanecer en silencio y atento a la presentación de los demás.

8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.

8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos.

Durante el Plan de Aprendizaje se señala que nuestro objetivo es crear un producto final, en este caso, una exposición oral. Además al inicio de todas las sesiones se resalta que es lo que pretendemos conseguir.

8.2. Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

Las sesiones de nuestro Plan de Aprendizaje Inclusivo están graduadas en dificultad, junto con la creación del producto. Además, la rúbrica que se utiliza para evaluar permite gestionar los diferentes niveles de implicación del alumnado en función de sus posibilidades.

8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad.

En el desarrollo de las sesiones, fomentamos la interacción entre iguales, por ejemplo, en la primera sesión trabajamos la dinámica 1-2-4 donde el alumnado se intercambia la información por parejas y, después, por grupos de 4 personas. Además, proporcionamos indicaciones que orientan a nuestros alumnos y alumnas sobre cuándo y cómo han de pedir ayuda a otros compañeros o profesores. A lo largo de todas las sesiones los alumnos van descubriendo que pueden apoyarse en sus iguales para reforzar o aumentar sus conocimientos, además con la sesión final en la que todos los alumnos exponen sus temas elegidos, el alumnado aprenderá en comunidad acerca de los intereses de los demás. Vemos como el aula es un lugar de aprendizaje en el que se aprende de los iguales, del docente y de uno mismo. El profesor también descubrirá que puede mejorar mucho su tarea docente a través del feedback que sus alumnos le dan.

8.4. Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

Los alumnos a lo largo de las sesiones van haciendo pequeñas tareas en las que reciben un feedback tanto de sus compañeros como del profesor. Entremezclando este feedback, de un ejercicio de reflexión acerca de su propio trabajo y de los conocimientos expuestos en clase, los alumnos irán poco a poco perfeccionando su capacidad para crear una exposición oral de forma que acabarán logrando una exposición oral adecuada y correcta para su edad.

9. Proporcionar opciones para la autorregulación.

9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

Durante el desarrollo de las sesiones, el docente comentará ejemplos de exposiciones orales que han realizado alumnos y alumnas anteriores y que le hayan causado una impresión positiva. De esta forma, el alumnado se sentirá más motivado para realizar la suya y causar emociones en el docente. Por otra parte, el docente les mostrará las buenas expectativas que tiene en que hagan un buen desempeño, principalmente porque ya sabe lo capaces que son de hacer un buen trabajo.

9.2. Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

La tarea que pedimos que nuestro alumnado realice tiene una implicación clara en la vida cotidiana, con la consecuente adquisición de competencias y estrategias para resolverla correctamente. El diseño y defensa de una exposición implica desarrollar la autonomía en la búsqueda de información y en la composición, pero también en la oratoria, aptitud vital en cualquier ámbito cotidiano, pues permite la transmisión de información de forma óptima.

9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

El alumnado, a lo largo de las sesiones, a través de la evaluación que sus compañeros le dan puede ir evaluando a través de una reflexión crítica. Por otra parte, el ejercicio de practicar en su casa la exposición oral a realizar en la última sesión es donde más podrán mejorar a través de la autoobservación. Opciones para hacerlo son grabarse a ellos mismos y exponerlo a sus padres para encontrarse en una situación más realista (ya que en el aula van a tener que hacerlo delante de sus compañeros y docentes).

No solo es el alumnado el que mejora su competencia en el transcurso de la actividad. El profesor también se evaluará a través del feedback que los alumnos le vayan dando, especialmente en la sesión inicial.

Referencias.

- Alba Pastor, C. (s. f.). DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE.

 Principios y pautas. CAST.2018.

 http://educadua.es/doc/dua/dua pautas esquema resumen.pdf
- Alba Pastor, C., Sánchez Hipola, P., Sánchez Serrano, J. M., & Zubilaga del Río, A. (2013). Microsoft Word—CAST-Pautas-Versión-2018_Corrección erratas y formato..docx (educadua.es). http://educadua.es/doc/dua/CAST-Pautas-Traduccio%CC%81n-Versio%CC%81n-2018 Rev2023.pdf
- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J. M., & Zubilaga del Río, A. (s. f.). DUA-Diseño Universal para el Aprendizaje.Adaptado-V-2018-Rev2023.pdf (educadua.es). http://educadua.es/doc/dua/DUA-Disen%CC%83o%20Universal%20para%20el%20Aprendizaje.Adaptado-V-2018-Rev2023.pdf
- Arbués Villa, J., y Fatás Cabeza, G. (Eds.). (1990). *Gran enciclopedia de España* (1. ed). Enciclopedia de España.
- Cano, D. A., Blazquez, C. C., y Ballesta, A. P. Intervención educativa en el alumnado con discapacidad visual. http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/DISCAPACIDADES/SENSORIAL/VISUAL/Intervencion%20educativa%20en%20alumnos%20con%20discapacidad%20visual%20-%20%20Cano%20y%20otros%20-%20articulo.pdf
- CAST (Center for Applied Special Technology) (2011). Universal Design for Learning guidelines version 2.0. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0 (2013): Alba Pastor, C., Sánchez Hípola, P., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Texto completo (versión 2.0). Archivado del original en http://www.udlcenter.org/sites/udlcenter.org/files/UDL Guidelines v2.0-full espanol.docx
- Diaz Vega, M., y López Bastias, J. L. (2022). Diseño universal para el aprendizaje y diseño universal para la instrucción. En *Prevención del fracaso académico y del abandono escolar* (pp. 189-200). Octaedro. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8946829
- Perea Ayago, V. (2003). Deficiencia visual y acceso a la información. *Lectura y Discapacidad*. ISSN 1575-9997, N°. Extra 4. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6023013.pdf
- Pérez-Gutiérrez, R., & Muñoz, R. (2020). El DUA como facilitador de la participación del alumnado con discapacidad visual. En *4th International Conference on Teacher Education* (pp. 587-295).

- ONCE. 2004. La sordoceguera: Un análisis multidisciplinar Organización Nacional de Ciegos Españoles: Dirección General.. Madrid. ISBN: 84-484-0142-5.
- ONCE, s.f. *Ceguera*, *personas ciegas y deficiencia visual Web de ONCE* https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-v-deficiencia-visual
- ONCE, s.f.b Evaluación de la ceguera y la deficiencia visual Web de la ONCE https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/evaluacion-de-la-ceguera-y-la-deficiencia-visual
- ONCE, s.f.c *Características de la discapacidad visual y ceguera Web ONCE* https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual
- Unidad de Accesibilidad Digital. Universidad de Alicante (2022). *Productos de Apoyo Déficit Visual*. Web.ua.es. Recuperado el 18 de octubre de 2023, de https://web.ua.es/es/accesibilidad/educacion-inclusiva/productos-de-apoyo-deficit-visual.html
- Rodríguez Fuentes, A. (2005). ¿Cómo leen los niños con ceguera y baja visión?. Colección Escuela y necesidades educativas especiales. Aljebe. Archidona (Málaga). ISBN: 84-9700-231-8 https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12772/RodriguezFernandezAnaCristina.pdf

ANEXOS. MATERIAL DIDÁCTICO.

Anexo 1. Infografía.



Anexo 2. Rúbrica para elaborar la presentación oral en parejas.



Anexo 3. Rúbrica de evaluación por parte del docente.

En esta rúbrica el docente colocará un "APTO" o "NO APTO" al lado de cada aspecto a evaluar.

| Rúbrica de evaluación para la exposición oral. | | |
|--|--|--|
| Nombre y apellidos del alumno/a: | | |
| Nombre y apellidos del maestro/a: | | |
| 1. CONTENIDO | | |

| a) INTRODUCCIÓN |
|---|
| Falta de información relevante |
| Poca información relevante |
| Información relevante y adecuada |
| |
| b) ORGANIZACIÓN |
| Sin estructura. |
| Estructura deficiente. |
| Estructura adecuada y organizada |
| |
| c) DETALLES |
| Falta de detalles |
| Algunos detalles |
| Incluye detalles para complementar la presentación. |
| |
| d) COMPRENSIÓN |
| No se le comprende. |
| Dificultad para comprenderle. |
| Muy claro y fácil de comprender. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

| | | | | , |
|----|-------------|----------|--------------|------------------|
| • | TI A DIT TI | ADECD | E PRESENTA | ACION |
| Z. | павил | JAIJES I | Jr. PRESENTA | 11.11.11. |

a) VOZ Y PRONUNCIACIÓN

Dificultad en la pronunciación.

Pronunciación aceptable.

Pronunciación clara y adecuada.

b) **GESTOS**

Postura inadecuada y gestos incómodos.

Problemas con la postura y gestos.

Postura adecuada y gestos con naturalidad.

c) MOTIVACIÓN E INTERÉS

Falta de interés y energía.

Algo de energía y motivación.

Muestra entusiasmo y motivación al realizar la presentación.

Observaciones:

Anexo 4. Coevaluación. Dos estrellas y un deseo.

| Mi nombre | : |
|---------------|---|
| Feedback para | : |

| DOS ESTRELLAS Y UN DESEO | | | |
|--------------------------|-----------------|--------|--|
| | Me gustó cómo | porque | |
| Me gustó cómo | | porque | |
| | Yo te sugeriría | | |

Educaideas.com